

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (ABREVIADA) CURSO 2022/2023**



## **IES RIBERA DEL BULLAQUE (PORZUNA)**

### **INTEGRANTES DEPARTAMENTO**

D. Isidro Cruz Villegas (Jefe Departamento).  
D. José Gallego de Lerma Gallego de Lerma.  
D. Javier Agenjo Agenjo.  
D<sup>a</sup> Marta Martín Masot.

# ÍNDICE

- 1.- CONTENIDOS.
- 2.- METODOLOGÍA.
- 3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 4.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
  - 5.1.- EVALUACIÓN CURSOS PARES. (LOE LOMCE)
  - 5.2.- EVALUACIÓN CURSOS IMPARES. (LOMLOE)
- 6.- EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.
- 7.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO.
- 8.- CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y REFUERZO.
- 9.- MATERIALES.
- 10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

# 1. CONTENIDOS

## LOS CONTENIDOS EN LA ESO:

Durante toda la ESO, la Geografía e Historia se concibe como materia del bloque de asignaturas troncales. Teniendo en cuenta las siguientes premisas: simultanear en todos los cursos Geografía e Historia, graduar los contenidos de lo más general a lo más particular, proporcionar a los alumnos la ubicación y la descripción de los lugares y entornos geográficos donde se situarán las civilizaciones y sociedades estudiadas y adecuarse a la capacidad intelectual del alumnado y a la realidad y la práctica diaria en el aula, los contenidos se han articulado del siguiente modo:

El bloque 1 consta de técnicas y herramientas comunes a todos los cursos del primer ciclo aplicables a los conocimientos de Geografía, Historia y Arte. En cada curso del primer ciclo se comienza con los bloques de Geografía mientras que los siguientes son de Historia e Historia del Arte. En nuestro Departamento, y por criterio pedagógico de continuidad se ha optado por la siguiente distribución de los bloques por cursos en la etapa de la ESO:

1º de ESO: GEOGRAFÍA (Física) E HISTORIA (Prehistoria y Edad Antigua. España y la Comunidad Autónoma en la Antigüedad.)

2º de ESO: HISTORIA (Edad Media) Y GEOGRAFÍA (Humana).

3º de ESO: GEOGRAFÍA (Humana y Universal) E HISTORIA.

4º de ESO: HISTORIA (Edad Contemporánea)

**En primero de la ESO** (Las explicaciones comenzarán por la GEOGRAFÍA para continuar después por la Historia. Aunque, por diversas razones, se concede la posibilidad de permutar dicho orden) se aborda el medio físico mundial y europeo, de manera que el alumno disponga del marco espacial para el estudio de los bloques de Historia: Prehistoria e Historia Antigua (las Culturas Urbanas, Grecia y Roma) y el legado de la antigüedad en Castilla La Mancha.

**En segundo de la ESO** (Las explicaciones comenzarán por la HISTORIA para continuar después por la Geografía. También será posible invertir el orden, por razones justificadas) se completa el estudio geográfico mundial y europeo desde el punto de vista humano con el bloque 2: El espacio humano mundial y europeo, mientras que el bloque 3 se dedica al estudio de la Edad Media.

**En tercero de la ESO** (Las explicaciones comenzarán por la GEOGRAFÍA para continuar después por la Historia, o viceversa por razones justificadas) el alumno estudia Geografía física y humana concretando en el espacio geográfico más cercano, su Comunidad Autónoma y España y continúa con la Historia Moderna.

Se ha seguido, de este modo, la premisa inicial de concretar gradualmente el ámbito de estudio, fundamentalmente en Geografía, pasando del ámbito general de los continentes (tanto medio físico como espacio humano) al ámbito más concreto de España y Castilla la Mancha. Mientras que en los bloques de Geografía aparecen dos con el epígrafe Castilla-La Mancha, no ha sido así en los bloques de Historia,

**En cuarto de la ESO**, curso en el que el alumnado ha adquirido un mayor nivel de madurez y de manejo de las distintas herramientas, se ha vuelto al mundo contemporáneo global, pues son necesarias para que el alumno entienda y debata el proceso globalizador en todos sus ámbitos. Partimos de un primer bloque, dedicado a técnicas de trabajo del historiador, para pasar al estudio de la Historia Universal y de España, desde el s. XVIII hasta finales del s. XX y comienzos del XXI (Edad Contemporánea) incluyendo los movimientos culturales y artísticos de todo este periodo. Los contenidos de este curso se estructuran siguiendo un orden cronológico, desde el segundo y hasta el cuarto bloque incluido, se estudian los rasgos generales del Antiguo Régimen, las transformaciones del s. XVIII, así como las revoluciones económicas y políticas que se producen durante el s. XIX, en América, Europa y Asia, para terminar con la gran expansión imperialista de finales del XIX y principios del XX. A partir del cuarto bloque, y hasta el noveno, incluido, se realiza un estudio pormenorizado de la historia universal del s. XX. Los dos últimos bloques se dedican al estudio del mundo globalizado, sus ventajas e inconvenientes. La historia de España Contemporánea, se integra en cada bloque de contenidos asociada a los acontecimientos universales, siguiendo el orden cronológico.

Dentro de cada uno de los bloques de los distintos cursos aparece especificada una serie de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, relacionada con los logros y las capacidades que el alumno debe alcanzar al terminar cada curso de la ESO.

Entre los contenidos incluimos contenidos conceptuales, pero también hay contenidos relacionados con las habilidades, y destrezas que el alumno ha de desarrollar en los procesos de análisis, deducción, síntesis, y relación de la información, así como contenidos relacionados con los valores y actitudes, es decir, con el comportamiento y los principios. Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar, lo que el alumno debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. Éstos se concretan en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el alumno tiene que saber, comprender y saber hacer en la materia, así como la actitud conseguida y además permiten que la sociedad tenga conocimiento de lo que han aprendido los alumnos al terminar la etapa de Secundaria.

### **CONTENIDOS EN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (H.M.C.1º BACHILLERATO):**

El primer bloque de contenidos se refiere a aquellos contenidos, habilidades y valores que se consideran fundamentales para el desarrollo de la materia y que en su consideración de contenidos comunes de carácter transversal deben incorporarse al tratamiento de los demás. Debemos mostrar a los alumnos que la historia es una ciencia, que se está construyendo continuamente, cierto es, por lo que sus conclusiones nunca se pueden considerar definitivas, pero una ciencia, al fin y al cabo, por lo que los historiadores deben seguir un método riguroso en el que fundamentar sus afirmaciones y tesis.

Método basado en un absoluto respeto a las fuentes y en la investigación para obtener un conocimiento más riguroso y objetivo de los hechos históricos, superando interpretaciones de carácter vulgar y que pueden ser el resultado de intuiciones o prejuicios.

Nuestro objetivo en este primer bloque debe ser dar a los alumnos las herramientas necesarias para que puedan comentar todo tipo de fuentes históricas (TEXTOS HISTÓRICOS DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, mapas, gráficos, fotografías, la prensa y el cine), además de favorecer en ellos el espíritu científico, fomentando actitudes de exploración e investigación. Pero también debemos orientar a nuestros alumnos sobre la forma de afrontar

una investigación histórica, desde la búsqueda y selección de fuentes hasta la presentación de sus conclusiones de forma rigurosa, tanto de forma oral como escrita, utilizando para ello las tecnologías de la información.

El resto de los contenidos se presentan en bloques estructurados con un criterio cronológico, centrados en el conocimiento del siglo XX y del mundo actual. Se pretende que los alumnos tengan las claves necesarias para comprender las transformaciones que se han producido en las últimas décadas. Así, se analizan procesos históricos tan significativos como la formación, derrumbe o transformación de los grandes imperios de la edad contemporánea, la crisis del liberalismo y el ascenso de los regímenes totalitarios, la formación de las dos grandes superpotencias y su determinación en el orden internacional, los procesos de expansión y desintegración del denominado socialismo real o el impacto de los avances científico-técnicos en la sociedad de consumo y la transformación cultural reciente.

Pero la comprensión de los procesos del mundo contemporáneo no es posible sin remontarse al análisis de otros cambios algo más alejados en el tiempo. Fenómenos básicos, cuyo origen podemos rastrear desde finales del siglo XVIII, relativos al desarrollo del capitalismo industrial, a la génesis de la sociedad burguesa, a la consolidación del Estado liberal, han configurado el mundo en el que vivimos. Hay que estudiar las claves del siglo XIX para entender la esencia de los problemas de nuestro mundo contemporáneo. Dedicamos los tres primeros bloques a este estudio.

Una de las características distintivas de la Historia Contemporánea es su alcance mundial. Es en el siglo XX cuando la noción “mundo contemporáneo” se identifica, quizás por primera vez en la historia de la humanidad, con los límites geográficos del globo. La interdependencia y el enfoque de los problemas del mundo desde una perspectiva internacional, exigen el estudio de fenómenos que acontecen en los más diversos lugares. Si hasta ahora hemos centrado nuestro foco de atención en la historia del mundo occidental, debemos desplazarnos hacia otros ámbitos geográficos y culturales para poder entender las fuerzas que moldean nuestro mundo actual y de paso, cuestionar estereotipos y prejuicios hacia culturas diferentes de la propia: procesos como el ascenso de China e India como potencias demográficas, económicas y políticas o la irrupción del islamismo radical. Los estudiamos en el último bloque de contenidos.

Dentro de cada uno de los bloques aparecen especificados una serie de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, que están relacionados con los logros y las capacidades que los alumnos deben alcanzar al terminar el bachillerato. Dentro de los contenidos incluimos saberes teóricos, pero también hay contenidos relacionados con las habilidades, procesos de pensamiento que los alumnos deben desarrollar relacionados con el análisis, la deducción, la síntesis o la diferenciación, y contenidos relacionados con los valores y actitudes, es decir, con el comportamiento y los principios. Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. Los criterios de evaluación se concretan, por último, en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en la materia.

### **CONTENIDOS EN HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO):**

El estudio de la Historia dota a los alumnos de una serie de técnicas y procedimientos que les permiten analizar e interpretar la información, construir su propio aprendizaje y consolidar su capacidad para aprender de forma autónoma. El alumnado se familiariza con el manejo de fuentes en diferente formato (mapas, gráficos, estadísticas, imágenes, TEXTOS HISTÓRICOS

DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS), aprende a clasificarlas, a analizar su credibilidad, a formular hipótesis y a elaborar explicaciones históricas.

Nuestros alumnos deben percibir claramente que la Historia es una ciencia y que el historiador sigue un método científico, propio de las ciencias sociales, a la hora de sumergirse en el estudio del pasado. Ahora bien, la Historia no es una ciencia exacta, en el sentido de que no llega a conclusiones definitivas, sino que de manera constante se revisan los conocimientos que se tienen del pasado. Debemos evitar, por tanto, presentar nuestra materia como algo totalmente acabado que solo permite una única visión, como una serie de datos y valoraciones que deben aprenderse de memoria. Debemos aproximarnos a la Historia como a un conocimiento en construcción, debido tanto a la constante aparición de nuevas fuentes de información sobre el pasado, como a la revisión de las conclusiones que se habían establecido anteriormente (Así pues, prestaremos una especial atención al análisis de textos históricos de fuentes secundarias, además de las primarias, que ya se inició en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º).

La Historia de España, concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, permite al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de su país de manera continua y sistemática. Se pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano.

Los contenidos se agrupan en diferentes bloques que tratan de facilitar al alumno la comprensión de los rasgos esenciales de la trayectoria histórica de España, presentando los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes en las diferentes etapas históricas, concediendo prioridad al estudio más detallado de las más próximas.

El primer bloque de contenidos se refiere a aquellos procedimientos y habilidades que se consideran fundamentales para el desarrollo de la materia y que, en su consideración de contenidos comunes de carácter transversal deben incorporarse al tratamiento del resto. Se pretende aproximar las fuentes históricas a los alumnos, introduciéndolos en el empleo de un instrumento básico en el trabajo del historiador. Resulta esencial el análisis y comentario de textos históricos e historiográficos, pero también el empleo de tablas de datos estadísticos, gráficas y mapas temáticos e históricos. La idea es que los procedimientos que llevan a cabo los estudiantes sigan, de alguna manera, los pasos de la investigación histórica, pero sobre todo las formas de razonar del pensamiento histórico. Se trata de mostrar a los alumnos que el trabajo del historiador se basa en el estudio de las fuentes de las que emana la información necesaria para que con los métodos adecuados podamos extraer conclusiones argumentadas y probadas.

El resto de los contenidos se presentan agrupados en bloques siguiendo un criterio cronológico. Se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a etapas anteriores, pues en cierta medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad media, desde la conquista musulmana de la península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa; y los ocho restantes, la Edad Contemporánea.

Dentro de cada bloque aparecen especificados una serie de contenidos, que son los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que deben contribuir a lograr los objetivos

establecidos para el bachillerato; unos criterios de evaluación, que describen aquello que pretendemos conseguir con la materia y que se convierten, por tanto, en el referente específico para evaluar el aprendizaje de los alumnos; y unos estándares de aprendizaje, que especifican los criterios de evaluación y que concretan lo que nuestros alumnos deben saber, comprender y saber hacer respecto a la materia. Estándares que recogen, por tanto, los conocimientos teóricos que los alumnos deben saber para conseguir los objetivos y desempeñar las competencias específicas establecidas en el currículo; las habilidades, procesos de pensamiento que les permitan deducir, analizar, diferenciar o sintetizar información procedente de fuentes diversas; y los valores que nuestros estudiantes deben adquirir a través del estudio de la Historia de España, como la valoración del patrimonio histórico y cultural recibido, la defensa de los derechos humanos y valores democráticos o el reconocimiento de la diversidad de España.

Teniendo en cuenta el carácter multidimensional que actualmente ha adquirido la historia y la complejidad de las sociedades humanas objeto de nuestro estudio, se ha evitado en el desarrollo de los contenidos dar excesiva preeminencia a los elementos político-institucionales, de tal manera que los alumnos puedan adquirir una visión global de los periodos estudiados, integrando diferentes aspectos, relacionando la política con la sociedad, la economía, el arte o la cultura. La historia de España se relaciona directamente con otras materias de Bachillerato, como Historia del Arte, la Geografía, la Literatura o la Economía, tanto por recoger algunos contenidos de las mismas como por la utilización de habilidades directamente relacionadas con estas materias: desde la lectura de fuentes cartográficas, estadísticas o literarias al comentario de manifestaciones artísticas. Una de las tareas de la Historia es resaltar las relaciones que tienen las manifestaciones culturales, literarias, artísticas con la época en la que surgen, para que el alumnado no perciba las diversas materias estudiadas como departamentos estancos no relacionados entre sí, sino como distintos modos de estudiar la cultura de una época.

Se han introducido también algunos estándares referidos a la historia de Castilla-La Mancha, pero contextualizados dentro del desarrollo de la historia de España, en vez de segregarlos y ubicarlos al final de cada bloque. Se ha pretendido no incurrir en innecesarias reiteraciones cuando la temática en cuestión no permitía establecer un estudio regionalizado y evitar ejercicios artificiosos (por excesivos) de búsqueda de elementos diferenciales de la historia castellano-manchega. Se ha preferido buscar la especificidad de nuestra historia con ejemplos ilustrativos, siempre relacionados con la historia de España.

### **CONTENIDOS EN HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILLERATO):**

El bloque 1 de contenidos que se propone incluye aquellos aprendizajes, fundamentales en la concepción de esta materia, que deben entenderse con carácter transversal en el resto de los bloques por hacer referencia a aspectos tan significativos como la contextualización de las obras de arte, los relativos al lenguaje plástico y visual o la aplicación de un método de análisis en la comprensión de las obras de arte.

El bloque 2 de contenidos plantea el estudio de los inicios del Arte, desde los orígenes hasta las primeras civilizaciones históricas, abarcando la Prehistoria, Mesopotamia y Egipto. Es importante su estudio, ya que el alumnado ha de conocer el porqué de las primeras manifestaciones artísticas, así como la trascendencia que tuvieron las primeras civilizaciones urbanas en el desarrollo de los posteriores estilos artísticos.

El bloque 3 trata de comprender las raíces del arte europeo, es decir, el legado de las dos grandes culturas del Mundo Antiguo, Grecia y Roma. Los contenidos son de enorme

importancia, ya que la evolución histórica del arte clásico y su trascendencia será visible a lo largo de sucesivas etapas, constituyendo una de las bases de nuestra cultura occidental.

A lo largo del bloque 4 se recorren los diferentes estilos que se dieron en la Edad Media en Europa, con el consabido componente religioso que se dio en todo el periodo, ya sea en la Europa cristiana en general, o en el peculiar desarrollo de la Península Ibérica, donde convivieron diferentes religiones y culturas.

El bloque 5 está dedicado a la Edad Moderna y los cambios que se produjeron tanto en la cultura en general, como en el arte en particular. Los contenidos centran su atención en el análisis de los factores de la creación y la recepción de la obra de arte, en el estudio de las relaciones entre el artista y la sociedad.

El bloque 6 corresponde al estudio de las diferentes corrientes artísticas y elementos que se dieron en el siglo XIX, un siglo en permanente cambio, marcado por los acontecimientos históricos. Se aborda la crisis del arte academicista y la irrupción de nuevos valores estéticos ligados por una parte a la revolución industrial (nuevos materiales constructivos) y por otra a la nueva sociedad burguesa y liberal (auge del retrato, nuevos clientes, paisajismo). Como consecuencia va a establecerse una nueva relación entre la sociedad y el arte.

El bloque 7 analiza la ruptura definitiva con las artes convencionales. Se incide en el análisis del arte contemporáneo sin separar los hechos culturales de los científicos y destacando la simultaneidad de las rupturas, el derrumbe o el auge de muchas concepciones y teorías, incluso en la propia historia del arte.

El bloque 8 se centra en las últimas tendencias artísticas y el consumo del arte por parte de las masas en el mundo de hoy. Se presta atención a aquellos contenidos referentes al público que, como activo receptor y consumidor, es quien concreta la propia creación de la obra de arte.

A lo largo de todos los bloques, se hace mención a aquellas obras de arte que podemos encontrar en Castilla-La Mancha, referidas a cada periodo analizado.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, la demanda y consumo de arte, etc. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en el alumnado ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte y la belleza, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

## **CONTENIDOS EN GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (2º BACHTO.):**

La distribución de contenidos que se plante pretende afianzar los conocimientos que sobre la Geografía han sido adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria; en concreto en el tercer curso del primer ciclo. Por otra parte, profundiza en los elementos metodológicos y epistemológicos propios de esta ciencia para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La propuesta de currículo que aquí se hace, se organiza en doce bloques e incluye en cada bloque los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Estos contenidos están al servicio de las competencias, pero no son un fin en sí mismo, sino que sirven para desarrollar capacidades; por ello la labor del profesor estará dirigida al diseño de actividades y tareas que secuencien estos contenidos a partir de los estándares de aprendizaje expresados como son la capacidad de saber, saber hacer y saber ser.

La estructura de contenidos permite abarcar y estudiar con detalle los diversos aspectos geográficos de nuestro país:

El bloque 1, a manera de bloque común, comprende contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados con herramientas y destrezas comunes en el conocimiento geográfico.

Los bloques 2, 3, 4 y 5 abarcan aspectos de Geografía Física de España y la interrelación entre factores y elementos del medio físico. Incluye también el factor humano como elemento transformador del paisaje.

La Geografía Humana de España se introduce en el bloque 6 con el estudio de la población, y a continuación, los bloques 7, 8 y 9, analizan los sectores de actividad y su espacio correspondiente: rural, industrial y terciario.

El espacio urbano se estudia en el bloque 10, y el bloque 11 se centra en la Organización territorial de España y las Comunidades Autónomas.

El bloque 12 contextualiza España en sus relaciones con la Unión Europea (UE) y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se vuelven a poner en valor los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso. Las referencias a la diversidad de las Comunidades Autónomas han de ir impregnando todos los contenidos que se incluyen en cada bloque y, en concreto, referencias a la comunidad de Castilla-La Mancha como entorno más cercano al estudiante.

## RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PARA IMPARTIR DURANTE EL CURSO:

**GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO** (Se comenzará por la parte de Historia para no coincidir impartiendo los mismos contenidos con la materia de Ciencias Naturales:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
UNIDAD 5. LA PREHISTORIA.
UNIDAD 6. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.
UNIDAD 7. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA.
UNIDAD 8. LA CIVILIZACIÓN ROMANA.
UNIDAD 9. LA CULTURA CLÁSICA.
UNIDAD 10. LA PENINSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD.
UNIDAD 11. PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA EN CASTILLA LA MANCHA.
UNIDAD 1. LA TIERRA Y EL UNIVERSO.
UNIDAD 2. EL RELIEVE.
UNIDAD 3. EL AGUA EN LA TIERRA.
UNIDAD 4. EL TIEMPO Y EL CLIMA.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
UNIDAD 1: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA HUMANA.
UNIDAD 2: LA DINÁMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN
UNIDAD 3: EL HÁBITAT RURAL Y URBANO EN EUROPA Y EN EL MUNDO
UNIDAD 4: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNDO (con mapas mudos)
UNIDAD 5: SISTEMAS Y SECTORES ECONÓMICOS (CLM) (en fichas)
UNIDAD 6: LA ALTA EDAD MEDIA Y EL ISLAM: SIGLOS V-X.
UNIDAD 7: LA PENINSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA
UNIDAD 8: LA PLENA EDAD MEDIA Y EL FEUDALISMO: SIGLOS XI-XIII.
UNIDAD 9: LA BAJA EDAD MEDIA: SIGLOS XIV-XV.
UNIDAD 10: LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO:**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
UNIDAD 0*: INTRODUCCIÓN A LA MATERIA (Edad Moderna).
UNIDAD 1: ECONOMÍA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS
UNIDAD 2: LOS PAISAJES AGRARIOS Y MARINOS
UNIDAD 3: LOS PAISAJES MINEROS E INDUSTRIALES
UNIDAD 4: LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS
UNIDAD 5: UN MUNDO DESIGUAL
UNIDAD 6: OTROS RETOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL
UNIDAD 7: SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE
UNIDAD 8: EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA ILUSTRACIÓN
UNIDAD 9: LAS REVOLUCIONES BURGUESAS
UNIDAD 10: LIBERALISMO Y NACIONALISMO
UNIDAD 11: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA SOCIEDAD DE CLASES
UNIDAD 12: COLONIALISMO E IMPERIALISMO

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO:**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
UNIDAD 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA ILUSTRACIÓN
UNIDAD 2: LAS REVOLUCIONES BURGUESAS. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA
UNIDAD 3: RESTAURACIÓN, LIBERALISMO Y NACIONALISMO
UNIDAD 4: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA SOCIEDAD DE CLASES
UNIDAD 5: LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO COLONIAL
UNIDAD 6: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA
UNIDAD 7: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS
UNIDAD 8: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA DESCOLONIZACIÓN
UNIDAD 9: LA GUERRA FRÍA Y LA DICTADURA FRANQUISTA
UNIDAD 10: EL MUNDO RECIENTE
UNIDAD 11: GLOBALIZACIÓN Y REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

## HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º DE BACHILLERATO)

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
UNIDAD 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN
UNIDAD 2: LAS REVOLUCIONES ATLÁNTICAS
UNIDAD 3: LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES
UNIDAD 4: EL MOVIMIENTO OBRERO
UNIDAD 5: EL IMPERIALISMO Y LA EXPANSIÓN COLONIAL
UNIDAD 6: LA I GUERRA MUNDIAL
UNIDAD 7: LA REVOLUCIÓN RUSA
UNIDAD 8: LA CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS PARLAMENTARIAS EN ENTREGUERRAS.
UNIDAD 9: LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929
UNIDAD 10: LOS FASCISMOS
UNIDAD 11: LA II GUERRA MUNDIAL
UNIDAD 12: LA GUERRA FRÍA Y EL MUNDO BIPOLAR
UNIDAD 13: DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO
UNIDAD 14: LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO CAPITALISTA
UNIDAD 15: LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO COMUNISTA
UNIDAD 16: GORBACHOV, LA PERESTROIKA Y EL HUNDIMIENTO DE LA URSS Y EL COMUNISMO.
UNIDAD 17: EL NUEVO ORDEN MUNDIAL. PRINCIPALES CONFLICTOS ACTUALES.
UNIDAD 18: EL CAMINO HACIA LA UNIDAD EUROPEA.
UNIDAD 19: PRINCIPALES SISTEMAS ECONÓMICOS ACTUALES.
UNIDAD 20: EL MUNDO DE HOY EN DÍA.

## HISTORIA DE ESPAÑA (2º DE BACHILLERATO)

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>
UNIDAD 1. LAS RAICES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA: PREHISTORIA, ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA.
UNIDAD 2: LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA: EDAD MODERNA.
UNIDAD 3: CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1808-1833)
UNIDAD 4: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1868).
UNIDAD 5: EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874). ECONOMÍA Y SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL XIX.
UNIDAD 6: EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1876-1902)
UNIDAD 7: ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN.
UNIDAD 8: LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1938)
UNIDAD 9: LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)
UNIDAD 10: EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1959).
UNIDAD 11: EL SEGUNDO FRANQUISMO (1959-1975)
UNIDAD 12: HISTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL Y SU INTEGRACIÓN EN EUROPA (1975-2004).

## HISTORIA DEL ARTE (2º DE BACHILLERATO)

UNIDAD DIDÁCTICA
UNIDAD 0: APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE
UNIDAD 1: EL ARTE GRIEGO
UNIDAD 2: EL ARTE ROMANO
UNIDAD 3: EL ARTE PRERROMÁNICO Y ROMÁNICO
UNIDAD 4: EL ARTE GÓTICO
UNIDAD 5: EL ARTE ISLÁMICO
UNIDAD 6: EL RENACIMIENTO
UNIDAD 7: EL BARROCO
UNIDAD 8: EL ARTE NEOCLÁSICO. GOYA
UNIDAD 9: EL ARTE CONTEMPORÁNEO

## GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (2º DE BACHILLERATO)

UNIDAD DIDÁCTICA
UNIDAD 1: RELIEVE ESPAÑOL (GEOMORFOLOGÍA).
UNIDAD 2: METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA EN ESPAÑA.
UNIDAD 3: AGUAS EN ESPAÑA (HIDROLOGÍA).
UNIDAD 4: LOS BIOMAS ESPAÑOLES (BIOGEOGRAFÍA).
UNIDAD 5: LOS MEDIOS PROTEGIDOS EN ESPAÑA (ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE).
UNIDAD 6: POBLACIÓN ESPAÑOLA (GEODEMOGRAFÍA).
UNIDAD 7: POBLAMIENTO EN ESPAÑA (URBANISMO Y G. URBANA).
UNIDAD 8: LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO EN ESPAÑA.
UNIDAD 9: LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO EN ESPAÑA.
UNIDAD 10: LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO EN ESPAÑA.
UNIDAD 11: LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA.
UNIDAD 12: ESPAÑA EN EL ESCENARIO MUNDO.

## TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 1º DE ESO:

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas actualmente, sabemos que en el curso habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación aproximada del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	
<b>UNIDAD 9. LA PREHISTORIA.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 10. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 11. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA.</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 12. LA CIVILIZACIÓN ROMANA.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 13 LA CULTURA CLÁSICA.</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 14. LA PENINSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD.</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 15. PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA EN CASTILLA LA MANCHA.</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 1. LA TIERRA Y EL UNIVERSO.</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2. EL RELIEVE.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3. EL AGUA EN LA TIERRA.</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4. EL TIEMPO Y EL CLIMA.</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5. EL CLIMA Y LOS PAISAJES DE LA TIERRA</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6. LOS CONTINENTES</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7. EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8. EL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA.</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>120 SESIONES</b>

## 2º DE ESO:

Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas (Una hora menos que en 1º de la ESO), sabemos que en el curso habrá alrededor de 90 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación aproximada del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	
<b>UNIDAD 1: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2: LA DINAMICA NATURAL DE LA POBLACIÓN</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3: EL HÁBITAT RURAL Y URBANO EN EL MUNDO.</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNDO.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5: LOS SISTEMAS Y SECTORES ECONÓMICOS</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6: LA ALTA EDAD MEDIA Y EL ISLAM.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8: PLENA EDAD MEDIA Y FEUDALISMO.</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 9: BAJA EDAD MEDIA.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 10: LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>87 SESIONES</b>

### 3º DE ESO:

Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 90 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación aproximada del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN A LA MATERIA (Edad Moderna).</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 1: ECONOMÍA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2: LOS PAISAJES AGRARIOS Y MARINOS</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3: LOS PAISAJES MINEROS E INDUSTRIALES</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4: LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5: UN MUNDO DESIGUAL</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6: OTROS RETOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7: SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8: EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA ILUSTRACIÓN</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 9: LAS REVOLUCIONES BURGUESAS</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 10: LIBERALISMO Y NACIONALISMO</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 11: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA SOCIEDAD DE CLASES</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 12: COLONIALISMO E IMPERIALISMO</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>90 SESIONES</b>

#### **4º DE ESO:**

Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 90 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación aproximada del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>UNIDAD 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA ILUSTRACIÓN</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2: LAS REVOLUCIONES BURGUESAS. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3: RESTAURACIÓN, LIBERALISMO Y NACIONALISMO</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA SOCIEDAD DE CLASES</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5: LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO COLONIAL</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7: EL PERIODO DE ENTREGUERRAS</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA DESCOLONIZACIÓN</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 9: LA GUERRA FRÍA Y LA DICTADURA FRANQUISTA</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 10: EL MUNDO RECIENTE</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 11: GLOBALIZACIÓN Y REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>81 SESIONES</b>

## **HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE 1º BACHILLERATO:**

Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>UNIDAD 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2: LAS REVOLUCIONES ATLÁNTICAS</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3: LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4: EL MOVIMIENTO OBRERO</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5: EL IMPERIALISMO Y LA EXPANSIÓN COLONIAL</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6: LA I GUERRA MUNDIAL</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7: LA REVOLUCIÓN RUSA</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8: LA CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS PARLAMENTARIAS EN ENTREGUERRAS.</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 9: LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929</b>	<b>5 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 10: LOS FASCISMOS</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 11: LA II GUERRA MUNDIAL</b>	<b>7 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 12: LA GUERA FRÍA Y EL MUNDO BIPOLAR</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 13: DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 14: LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO CAPITALISTA</b>	<b>5 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 15: LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO COMUNISTA</b>	<b>5 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 16: GORBACHOV, LA PERESTROIKA Y EL HUNDIMIENTO DE LA URSS Y EL COMUNISMO.</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 17: EL NUEVO ORDEN MUNDIAL. PRINCIPALES CONFLICTOS ACTUALES.</b>	<b>5 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 18: EL CAMINO HACIA LA UNIDAD EUROPEA</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 19: PRINCIPALES SISTEMAS ECONÓMICOS ACTUALES.</b>	<b>5 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 20: EL MUNDO DE HOY EN DÍA.</b>	<b>5 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>120 SESIONES</b>

## HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO.:

Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 27 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 81 sesiones.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>UNIDAD 1: LAS RAICES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA: PREHISTORIA, ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA.</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2: LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA: EDADMODERNA.</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3: CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1808-1833)</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1868).</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5: EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874). ECONOMÍA Y SOCIEDADESPAÑOLA DEL XIX.</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6: EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1876-1902)</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7: ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN.</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8: LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1938)</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 9: LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 10: EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1959).</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 11: EL SEGUNDO FRANQUISMO (1959-1975)</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 12: HISTORIA DE LA ESPAÑA ACTUAL Y SU INTEGRACIÓN EN EUROPA(1975-2004).</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>PRACTICAS</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>81 SESIONES</b>

## **HISTORIA DEL ARTE DE 2º BACHILLERATO.:**

Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 27 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 108 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE</b>	<b>3 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 1: EL ARTE GRIEGO</b>	<b>11 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2: EL ARTE ROMANO</b>	<b>11 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3: EL ARTE PRERROMÁNICO Y ROMÁNICO</b>	<b>10 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4: EL ARTE GÓTICO</b>	<b>11 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5: EL ARTE ISLÁMICO</b>	<b>10 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6: EL RENACIMIENTO</b>	<b>12 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7: EL BARROCO</b>	<b>12 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8: EL ARTE NEOCLÁSICO. GOYA</b>	<b>10 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 9: EL ARTE CONTEMPORÁNEO</b>	<b>12 SESIONES</b>
<b>PRÁCTICAS</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>108 SESIONES</b>

## **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO.:**

Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 27 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 108 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>UNIDAD 1: RELIEVE ESPAÑOL (GEOMORFOLOGÍA).</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 2: METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA EN ESPAÑA.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 3: AGUAS EN ESPAÑA (HIDROLOGÍA).</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 4: LOS BIOMAS ESPAÑOLES (BIOGEOGRAFÍA).</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 5: LOS MEDIOS PROTEGIDOS EN ESPAÑA (ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE).</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 6: POBLACIÓN ESPAÑOLA (GEODEMOGRAFÍA).</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 7: POBLAMIENTO EN ESPAÑA (URBANISMO Y G. URBANA).</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 8: LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO EN ESPAÑA.</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 9: LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO EN ESPAÑA</b>	<b>8 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 10: LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO EN ESPAÑA</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 11: LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA.</b>	<b>9 SESIONES</b>
<b>UNIDAD 12: ESPAÑA EN EL ESCENARIO MUNDO.</b>	<b>5 SESIONES</b>
<b>PRÁCTICAS</b>	<b>6 SESIONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>108 SESIONES</b>

## 2. METODOLOGÍA

En el Departamento de Geografía e Historia seguiremos en el presente curso lectivo las orientaciones metodológicas incluidas en el Decreto de Currículo 40/2015 y el Decreto 82/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y Decreto 83/2022 de Castilla La Mancha al que citaremos a partir de este punto:

### **METODOLOGÍA GENERAL EMPLEADA POR LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:**

1. Asunción del nuevo rol del profesor: orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial del alumno.
2. Realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
3. Partir del nivel competencial inicial de los alumnos.
4. Secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
5. Despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado.
6. Metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.
7. Estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
8. El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Para el inicio del trabajo por proyectos es recomendable comenzar por una serie de tareas realizadas al finalizar la impartición de contenidos y que se relacionen con los estándares de aprendizaje evaluables aplicados a esa UD. Esta estrategia se aplicará sobre todo en la etapa de la ESO.
9. Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio.
10. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
11. Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

## **METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LA ETAPA DE ESO.**

- El alumno es considerado parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñándose unos indicadores de logro idóneos para lograr que el alumno alcance por sí mismo la resolución de problemas y muestre una progresiva actitud responsable y comprometida (lo que favorece la autonomía del alumnado en el proceso).
- El docente se convierte en gestor del aprendizaje de sus alumnos, que, partiendo de su nivel y madurez, planifica la metodología para que logren un aprendizaje relevante y útil y no solamente memorístico (importancia dada a las inteligencias múltiples y a la diversidad), adaptándose a la heterogeneidad del alumnado y a los recursos disponibles.
- Esta planificación, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos, sus progenitores y/o tutores.
- A l hora de planificar, debemos partir de las ideas previas de los alumnos, que se basarán en los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria o a lo largo de los diferentes cursos de la ESO. Por ello, volveremos siempre a sus conocimientos previos en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La metodología debe ser de lo más variada posible, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto.
- Los modelos educativos serán variados, respetando siempre la autonomía del docente. En los primeros cursos de la ESO, se seguirá el modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos etc. Con una variedad lo más alta posible de medios, actuales y tradicionales: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, exposiciones y centros de estadística o estudios geográficos, etc.
- Se valorará y potenciará el pensamiento crítico (hacerse preguntas, valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) con el fin de desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Las actividades incidirán especialmente en comentarios de imágenes, gráficos, mapas, ejercicios de síntesis, exposiciones de lo aprendido, pequeños trabajos de investigación,

lecturas comentadas, reseñas de noticias, reportajes, estudios científicos de actualidad, etc., herramientas y destrezas que les permitan realizar investigaciones interdisciplinarias, exposiciones profundas y debates críticos desde enfoque funcional y potenciador de la comunicación.

- Potenciar la práctica de la memoria inteligente y con sentido (ser capaz de almacenar y operar con dicha información).
- Potenciar las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, que favorezca el trabajo en equipo. Para ello, adoptar un rol en el que interactuemos como coordinadores-participantes de un proyecto común es el mejor terreno para sentirnos parte de un equipo de trabajo. Acercarse al alumnado es construir un buen puente entre ellos y un aprendizaje significativo.
- En relación con el anterior punto, el agrupamiento del alumnado se hará en virtud de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

En principio, el agrupamiento de los alumnos en su grupo-clase se hace de manera individual, cada alumno ocupa un sitio separado de sus compañeros/as para fomentar la responsabilidad de cada alumno/a por su lugar de trabajo. La agrupación en grupo pequeño (2) o equipo de trabajo (4) se hará fundamentalmente para buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, la realización de actividades concretas que requiera dicha agrupación.

En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

### **METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO).**

- El alumnado debe conocer los objetivos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, indicadores de logro e instrumentos que aplicará el docente, antes o durante el trabajo con la unidad didáctica, nunca después.
- El alumno es considerado parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñándose unos indicadores de logro idóneos para lograr que el alumno alcance por sí mismo la resolución de problemas y muestre una progresiva actitud responsable y comprometida (lo que favorece la autonomía del alumnado en el proceso).
- Favorecer el uso de las fuentes primarias y secundarias con el fin de proponer vías de acceso al conocimiento, para procesarlo activamente durante las sesiones didácticas y en los momentos.

- Combinar en el aula de estrategias expositivas con otras de indagación de carácter más activo, en la que los alumnos trabajen con fuentes de diverso formato, desde textos hasta gráficos, mapas o fotografías (Prestar una especial atención a la técnica del análisis y comentario de textos históricos con todas sus partes: localización del texto, análisis, comentario y juicio personal).
- Ayudar a los alumnos/as a concluir que merece la pena emplear el paradigma científico y la investigación para obtener un conocimiento más riguroso y objetivo de los hechos históricos fomentando actitudes de exploración e investigación, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos
- Fomentar que nuestros alumnos sean capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones de forma clara, estructurada y coherente, siendo capaces de utilizar los conceptos y el vocabulario propios de la materia.
- Es importante trabajar con la capacidad para identificar el tema del mapa, describir la información que aparece representada, explicar el hecho socio-histórico en que se inscribe y valorar su contenido y significado en relación con la temática que trata.
- Igualmente, importante es hacerles entender que los fenómenos históricos no dependen de un solo factor, que explicar la realidad es una tarea compleja. Eso nos permitirá estudiar la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos históricos.
- Ahondar en sus capacidades de abstracción para abordar el estudio de otros conceptos relacionados con el tiempo histórico algo más complejos: la estructura histórica, la coyuntura, la evolución o la revolución.

### **METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO).**

- El alumnado debe conocer los objetivos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, indicadores de logro e instrumentos que aplicará el docente, antes o durante el trabajo con la unidad didáctica, nunca después.
- El alumno es considerado parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñándose unos indicadores de logro idóneos para lograr que el alumno alcance por sí mismo la resolución de problemas y muestre una progresiva actitud responsable y comprometida (lo que favorece la autonomía del alumnado en el proceso).
- Es necesario partir de las ideas previas del alumnado.
- Es importante insistir en la distinción entre hechos y opiniones entre el alumnado.
- Contrastar las ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos.

- Evitar, tanto como sea posible, el abuso de las clases expositivas y prolijas en detalles. Debemos fomentar que los alumnos construyan su propio proceso de aprendizaje a partir del análisis crítico de las fuentes, de síntesis, de exposiciones de lo aprendido
- Debemos procurar que el alumno contraste opiniones, fuentes, interpretaciones historiográficas con el fin de que perciba la complejidad del estudio de la historia y que desarrolle un espíritu crítico y antidogmático. En este sentido, sería interesante presentar a los alumnos algún debate historiográfico, pero siempre teniendo en cuenta que su edad, madurez y conocimientos les permitan entender las diferentes posturas.
- Es necesario dotarlos de una serie de herramientas y destrezas que les permitan, acceder a todo tipo de fuentes, desde libros de texto, bibliotecas o hemerotecas hasta aquellas a las que se accede mediante las tecnologías de la información, como internet o enciclopedias multimedia, para después poder leerlas y comentarlas.
- Debemos comentar fuentes de diverso formato, mapas, gráficos, estadísticas, textos, aportando a los alumnos las técnicas necesarias para ello. Especial importancia tiene el comentario de textos,
- Resultará interesante plantear a los alumnos pequeños trabajos de investigación, individualmente o en grupo, en los que deban consultar diversas fuentes, plantear hipótesis y llegar a conclusiones. Los trabajos pueden ser interdisciplinarios, de manera que impliquen a varias materias e incluso varios departamentos didácticos.
- Debemos desarrollar la competencia lingüística en el alumnado mediante la realización de actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando de manera adecuada las fuentes y empleando el vocabulario específico de la materia con rigor. La realización de resúmenes escritos, de ejercicios de síntesis, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales contribuye al desarrollo de esta competencia. Del mismo modo se contribuye también con las exposiciones orales o debates en los que se razonen ideas y argumentos, se distingan hechos y opiniones, se contrasten ideas y se respeten las normas de intervención y los argumentos de los demás.
- Por último, insistir en la importancia de utilizar y definir con precisión conceptos y vocabulario histórico, lo que supone que los alumnos deben comprender lo trabajado en la materia y expresarlo adecuadamente.
- Sera de especial relevancia la capacidad para abordar ejercicios prácticos de carácter competencial y la realización de pequeñas investigaciones.

## **METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILLERATO).**

- El alumnado debe conocer los objetivos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, indicadores de logro e instrumentos que aplicará el docente, antes o durante el trabajo con la unidad didáctica, nunca después.

- El alumno es considerado parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñándose unos indicadores de logro idóneos para lograr que el alumno alcance por sí mismo la resolución de problemas y muestre una progresiva actitud responsable y comprometida (lo que favorece la autonomía del alumnado en el proceso).
- Es necesario partir de las ideas previas del alumnado.
- Potenciar en el alumnado la capacidad de observación y percepción de la obra de arte
- El estudio de Historia del Arte debe realizarse con un método abierto a las distintas corrientes didácticas de interpretación de las obras y a las diversas visiones y concepciones del arte.
- Es recomendable el uso de un método de análisis y comentario que acerque a los alumnos y a las alumnas a la obra. La propia disciplina exige utilizar un método que plantee una visión integradora de las obras de arte, es decir, una clasificación de la obra de arte (título, artista, datación y contexto histórico), un análisis estilístico (materiales y técnicas), un análisis estético (nivel iconográfico e iconológico), y una conclusión, teniendo en cuenta las influencias recibidas y su trascendencia para el arte posterior.
- Sería recomendable que el alumnado trabajara la elaboración de esquemas, pequeños trabajos de documentación individuales, el comentario de textos, la resolución de tareas de forma cooperativa y solidaria, la realización de diseños de tareas, etc.
- Trabajar en el aula con todos los recursos que ayuden a visualizar las obras de arte, como los soportes digitales y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Sería pertinente visitar el patrimonio histórico-artístico y acudir a los museos y exposiciones de su entorno.
- Debemos desarrollar la competencia lingüística en el alumnado mediante la realización de actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando de manera adecuada las fuentes y empleando el vocabulario específico de la materia con rigor. La realización de resúmenes escritos, de ejercicios de síntesis, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales contribuye al desarrollo de esta competencia. Del mismo modo se contribuye también con las exposiciones orales o debates en los que se razonen ideas y argumentos, se distingan hechos y opiniones, se contrasten ideas y se respeten las normas de intervención y los argumentos de los demás.
- Por último, insistir en la importancia de utilizar con precisión conceptos y vocabulario, lo que supone que los alumnos deben comprender lo trabajado en la materia y expresarlo adecuadamente.
- Se fomentará la metodología basada en el Aprendizaje-Servicio con diversas instituciones.

## **METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO).**

- El alumnado debe conocer los objetivos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, indicadores de logro e instrumentos que aplicará el docente, antes o durante el trabajo con la unidad didáctica, nunca después.
- El alumno es considerado parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñándose unos indicadores de logro idóneos para lograr que el alumno alcance por sí mismo la resolución de problemas y muestre una progresiva actitud responsable y comprometida (lo que favorece la autonomía del alumnado en el proceso).
- El mapa se convierte en un instrumento imprescindible en esta ciencia.
- Los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera el relieve, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales etc., no pueden abarcarse sin interrelacionar unos con otros.
- Se propone una metodología en la que el estudiante descubre por sí mismo el conocimiento ayudado de su profesor. El alumno/a es parte central del proceso, busca información, explica fenómenos, resuelve ejercicios prácticos, plantea soluciones y participa en debates, expone sus ideas bien individualmente o en grupo. El docente se convierte en gestor del aprendizaje que plantea actividades, tareas y recursos.
- La clase magistral cumple también un papel importante combinado con el trabajo autónomo del estudiante.
- El fomento del uso de las TIC también es fundamental en la metodología, ya que Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten aprender contenidos que difícilmente pueden ser enseñados con herramientas analógicas, reduciendo los riesgos de un aprendizaje pasivo y favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento.
- El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, cartográficos, icónicos, textuales, imágenes, gráficos o estadísticos de distinto tipo analógico y digital, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea
- Debemos desarrollar la competencia lingüística en el alumnado mediante la realización de actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando de manera adecuada las fuentes y empleando el vocabulario específico de la materia con rigor. La realización de resúmenes escritos, de ejercicios de síntesis, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales contribuye al desarrollo de esta competencia. Del mismo modo se contribuye también con las exposiciones orales o debates en los que se razonen ideas y argumentos, se distingan hechos y opiniones, se contrasten ideas y se respeten las normas de intervención y los argumentos de los demás.
- Por último, insistir en la importancia de utilizar con precisión conceptos y vocabulario, lo que supone que los alumnos deben comprender lo trabajado en la materia y expresarlo adecuadamente.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Real Decreto 217/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria, el Gobierno de Castilla-La Mancha, en desarrollo de aquel, ha aprobado el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, desarrollando las enseñanzas mínimas y determinando los principios, características, competencias específicas y criterios de la evaluación en esta etapa.

Asimismo, el artículo 16 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, indica que la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora, entendiéndose que el carácter integrador de la evaluación no debe impedir que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. La evaluación integradora implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias, previsto en el Perfil de salida del alumnado

El Departamento toma como referentes de evaluación para la ESO aquellos contenidos en la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha y en la Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

#### **Para los cursos impares (1º y 3º ESO).**

Según el artículo 4. Carácter de la evaluación de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, establece:

- 1.- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
- 2.- La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de inclusión educativa, que serán comunicadas a sus familias o responsables legales.
- 3.- El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante y convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- 4.- La evaluación integradora implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo

correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica. Por tanto, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

### **Para 1º Bachillerato.**

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, el Gobierno de Castilla-La Mancha, en desarrollo de aquel, ha aprobado el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, desarrollando las enseñanzas mínimas y determinando los principios, características, competencias específicas y criterios de la evaluación en esta etapa.

Asimismo, el artículo 22 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, indica que la evaluación en Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias. A estos efectos, el alumnado deberá conseguir los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Según el artículo 4. Carácter de la evaluación. Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, establece:

- 1.- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.
- 2.- La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

**Para los cursos pares (2º y 4º ESO) (2º Bachillerato). Se seguirán los Criterios y estándares de evaluación se desarrollan en cada una de las programaciones de aula de los docentes que integran el Departamento, junto con sus correspondientes relaciones con los criterios de evaluación, sus indicadores de logro, las competencias clave que se trabajan con cada uno y su relación con el libro de texto/apuntes que se trabajan en el nivel.** Estos Criterios y estándares serán hechos públicos al alumnado y sus familias antes/durante el desarrollo de su correspondiente unidad didáctica, preferentemente a través de las AULAS VIRTUALES de EDUCAMOSCLM.

En el proceso de evaluación continua se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los profesores evaluarán: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán **indicadores de logro en las programaciones didácticas** (artículo 20.4 del Decreto de Currículo 40/2015 de Castilla La Mancha). Estos indicadores se amplían en el apartado "Procedimientos e instrumentos de evaluación", a

continuación. Los indicadores de las materias de nuestro Departamento se desarrollan en las programaciones de aula de cada docente y se consensuan en las reuniones semanales de Departamento.

## 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación continua **serán variados y descriptivos** para facilitar la información al profesorado y al propio alumnado del desarrollo alcanzado en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado de cada materia o ámbito.

La Programación didáctica incluirá estrategias que permitan **evaluar al alumnado su propio aprendizaje y al profesorado el desarrollo de su práctica docente.**

Los instrumentos utilizados en la evaluación potenciarán el **desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión lectora y el uso adecuado de la Tecnologías de la Información y Comunicación.**

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará el oportuno **programa de refuerzo educativo**. Este programa se adoptará en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estará dirigido a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos.

**La evaluación inicial** en nuestros alumnos/as: La evaluación inicial o evaluación cero tendrá como finalidad conocer el grado de desarrollo alcanzado en los aprendizajes básicos y las competencias adquiridas en las distintas materias y permitirá al equipo docente adoptar decisiones en relación con la elaboración, revisión y modificación de las programaciones didácticas, para su adecuación a las características del alumnado.

**Pruebas extraordinarias (Sólo para BACHILLERATO):** Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas o ámbitos con evaluación negativa, los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias, que, en todo caso, forman parte del proceso de evaluación continua y que serán elaboradas por los departamentos didácticos **al concluir la evaluación ordinaria en junio.**

En todo momento y de acuerdo a la normativa existente se facilitarán por todos los miembros del Departamento, especialmente por el Jefe de Departamento, a los alumnos y a sus padres, madres o tutores legales aquellas **aclaramientos que crean necesarias** o les sean requeridas sobre lo establecido en las programaciones didácticas. De la misma forma, los padres, madres o tutores legales de los alumnos podrán solicitar de profesores y tutores cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado del proceso de evaluación, especialmente las relativas a la promoción de curso.

Los padres, madres o tutores legales de los alumnos tendrán **acceso a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos o tutelados**, así como a cualquier otro tipo de instrumentos utilizados, conforme a lo previsto en la legislación que rige el Procedimiento Administrativo. En caso de desacuerdo con la calificación final o con la decisión de promoción, los padres, madres, tutores legales o, en su caso, los alumnos podrán presentar por escrito una **reclamación** ante la dirección del centro, solicitando la revisión.

Para comprobar si nuestros alumnos han conseguido la adquisición de capacidades asociadas a los objetivos, las competencias básicas y materializadas en los criterios e indicadores de evaluación vamos a utilizar unos mecanismos e instrumentos de evaluación variados, que son los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Serán variadas en cuanto a la de formulación de las cuestiones, incluyendo preguntas de verdadero/falso, relacionar columnas, definir conceptos, explicar algo concreto, desarrollar algún tema más amplio, completar frases, rellenar cuadros, identificar elementos, etc. Los alumnos que tengan un Plan de Trabajo Individualizado con adaptación de currículo tendrán que superar una prueba más específica y diseñada atendiendo a su singularidad. Las pruebas escritas se realizarán cada unidad didáctica.

- **La observación del trabajo diario.** En las tareas que, tanto en la clase como para casa, revisaremos que se hagan e iremos poniendo notas.

- **La revisión del cuaderno.** El cuaderno de clase es una buena herramienta para poder evaluar de forma correcta a los alumnos, ya que es su principal instrumento de trabajo y donde quedan reflejadas todas las actividades que se hagan (esquemas, cuadros comparativos, ejercicios, mapas, vocabulario, etc.). Para poder evaluarlo se recogerá, al menos, una vez cada trimestre. Y valoraremos, fundamentalmente, que esté limpio y ordenado, que estén elaboradas todas las actividades propuestas.

- **El análisis de trabajos individuales o en grupo.** Realización y análisis de prácticas vinculadas con procedimientos y destrezas. En cada unidad didáctica se enseñará a los alumnos una técnica geográfica y/o histórica (elaboración de mapas, análisis de textos, elaboración y análisis de gráficos...), y de igual modo se pedirá que entreguen, al final de la unidad, una práctica realizada por ellos. Además, en cada trimestre se exigirá una actividad extraordinaria: la lectura de un libro, el trabajo de investigación, la excursión.

- **Observación de la actitud del alumno.** La actitud, el interés y el comportamiento de los alumnos serán evaluados mediante la observación directa en el momento de las explicaciones de clase y de la realización de las tareas propuestas.

Para los cursos Impares (1º y 3º ESO), estableceremos como contribuye la materia de Geografía e Historia al logro de estas competencias clave por parte de los alumnos. A continuación, se establecen la relación entre las competencias clave y los descriptores operativos relacionados con las competencias específicas de la materia.

COMPETENCIAS CLAVE										
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA		Competencia en comunicación lingüística	Competencia plurilingüe	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	Competencia digital	Competencia personal, social y de aprender a aprender	Competencia ciudadana	Competencia emprendedora	Competencia en conciencia y expresión culturales	Descriptores operativos relacionados
		CCL	CP *	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	
1	Tratamiento de la información. Fuentes históricas.	2,3		4	1,2		1			
2	Pensamiento geohistórico crítico.	1,2			2		1,3	3	3	
3	Cambio/continuidad-Causas/consecuencias.			3,4,5		3	3,4	1	1	
4	Análisis territorial. Interdependencia y sostenibilidad.					2	1,2,3,4	1		
5	Cultura democrática	5					1,2		1	
6	Diversidad social	5				3	1,2,3		1	
7	Identities y Patrimonio.		3			1	1,2,3		1	
8	Ciclos y modos de vida.			5	4	5	1,2,3			
9	Ciudadanía global y convivencia.	2					1,2,3,4		1	
		7	1	5	4	5	24	4	6	

\* Cuando la materia es bilingüe se relaciona con todos los descriptores operativos en todas las competencias específicas.

## PARA LOS CURSOS PARES

ESCALA DE EVALUACIÓN / NIVEL DE LOGRO/NIVEL DE DESEMPEÑO										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
NO CONSEGUIDO					ACCEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE		
NO LOGRADO		EN PROCESO								
RECUPERACIÓN										
PTI		FICHAS CON ACTIVIDADES DE REFUERZO								

**Faltas de Ortografía:** Es recomendación de las instituciones educativas que los centros tengan una unidad de acción para desarrollar plenamente en nuestros alumnos esta competencia, sobre todo en sus componentes gramaticales y ortográficas (que sepan comprender y expresarse correctamente por escrito) como en las discursivas (que sepan expresarse con propiedad y corrección). Las faltas de ortografía restarán hasta 1 punto, como máximo, considerándose como tales las faltas ortográficas leves (-0,10 puntos).

**Las Recuperaciones para Segundo de Bachillerato:** Los estándares suspensos podrán ser recuperados al término de cada unidad didáctica o al final del Trimestre. Sin perjuicio de lo anterior, al final de cada evaluación se realizará una prueba para la recuperación de los resultados obtenidos por el alumnado a lo largo de la misma, que estará diseñada para verificar si se han alcanzado, al menos, los estándares básicos no superados por cada alumno en el conjunto de las pruebas realizadas hasta ese momento. El alumno mantendrá, al menos, la calificación obtenida anteriormente al concluir la evaluación, por cuanto los estándares superados ya constan en la evaluación realizada. La prueba escrita contendrá actividades para evaluar todos los estándares básicos trabajados en la evaluación que sean susceptibles de ser evaluados mediante una prueba escrita, y el alumno realizará las cuestiones correspondientes a sus estándares básicos no superados (ya sea estándares sueltos o estándares por unidad).

### Recuperaciones de asignaturas pendientes de cursos anteriores:

- Durante el primer trimestre se publicarán en el tablón de pendientes del Departamento, sito en el pasillo donde los docentes imparten clase, y en la página web del centro, el listado de alumnos/as con asignaturas pendientes que dependen del Departamento.

Asimismo, se hará pública, antes de Diciembre, la información relativa a la recuperación de la asignatura (procedimientos e instrumentos de evaluación: trabajo y fecha de la prueba objetiva/examen). **Después de la entrega de los materiales se solicitará la firma de alumnos y padres/madres/tutores de la recepción de los mismos.**

- Durante el segundo trimestre se realizará la entrega del trabajo y la realización de la prueba objetiva/examen a séptima hora con la asistencia de todos los profesores del departamento) que tomará como referencia los estándares básicos de esa asignatura,

elegidos por los miembros del Departamento de manera colegiada. Previamente, al comienzo del segundo trimestre, se revisarán los trabajos de los alumnos/as para comprobar su preparación para la prueba escrita.

- Todos los alumnos/as con la MATERIA PENDIENTE de cursos anteriores trabajarán con el Programa de Mejora correspondiente y serán evaluados de acuerdo a lo establecido en el mismo:

- a. La realización de las actividades de recuperación propuestas.
- b. La realización de una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria.

c.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria, realizarán una **PRUEBA EXTRAORDINARIA a finales del curso**, que, de forma similar a las pruebas de recuperación y ampliación, consistirá en una prueba escrita en la que se incluirán actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados durante el curso, y el alumno elegirá las correspondientes a sus estándares básicos no superados. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

Para la recuperación de estándares suspensos en la prueba extraordinaria será necesario:

- d. La realización de las actividades de recuperación propuestas.
- e. La realización de una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordin

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 5.1.- EVALUACIÓN CURSOS PARES. (LOE LOMCE)

Cada criterio de evaluación se relaciona con unos estándares de aprendizaje que es lo que vamos a evaluar. Cada estándar lleva una ponderación al lado, consensuada por el departamento, que expresas: Básico (B), Intermedio(I) o Avanzado (A). Se encuentran divididos en bloques de contenidos.

La nota media trimestral se obtendrá de la sumatoria de los criterios de evaluación y estándares evaluados a lo largo de cada Unidad Didáctica contenida en dicho trimestre para la etapa de ESO y Bachillerato. Se obtendrá el aprobado con una nota igual o superior a un 5 (cinco).

Los resultados de la evaluación se expresarán en la **Educación Secundaria Obligatoria** mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10, que irá acompañada de los siguientes términos:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10 (artículo 8).

Al final de la etapa se podrá otorgar "**Mención Honorífica**" (MH) a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente en la etapa, obteniendo una media igual o superior a 9 en las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en el último curso de la etapa.

**En Bachillerato**, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5.

**La nota media de cada etapa** será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias o ámbitos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

La ponderación de los estándares a evaluar durante el curso 2022-23 para segundo y cuarto de **ESO** serán; 55% (básicos), 35% (intermedios), 10% (avanzados).

Para **2º de Bachillerato** serán; 50% (los básicos), 25% (los intermedios) y 25% (los avanzados). Estos mismos criterios de calificación se aplicarán también a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores y a los alumnos repetidores.

En el caso de **Historia de España Contemporánea** se podrán realizar pruebas parciales con un valor en la nota final de la Evaluación de un 10% para Cronología, 10% Prácticas y 80% Prueba Escrita global. En caso de que sólo se realizará un parcial este tendría un valor de 20% de la nota final de Evaluación. Las pruebas parciales no eliminan contenidos para prueba escrita global.

Para **Historia del Arte** se podrán realizar pruebas parciales con un valor en la nota final de la Evaluación de un 10% conceptos/definiciones, 10% prácticas y 80% Prueba Escrita global. En caso

de que sólo se realizara un parcial este tendría valor de 20% de la nota final de la Evaluación. Las pruebas parciales no eliminan contenidos para prueba escrita global.

Al ser Evaluación Continua se realizará media de las notas de cada una de las tres evaluaciones (no se requiere nota mínima para calcular media).

Para **Geografía de España** se podrán realizar hasta dos pruebas parciales con un valor de la nota final de la evaluación del 40% cada una, siendo el 20% restante aplicado a la entrega de las prácticas establecidas. En el caso de Geografía para poder calcular nota media, se requiere una nota mínima de 5 en cada una de las tres evaluaciones.

**Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias**, se consignará No Presentado (NP). Para el cálculo de la nota media, la situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta esta calificación.

## **5.2.- EVALUACIÓN CURSOS IMPARES. (LOMLOE).**

Se han adoptado un conjunto de estrategias metodológicas que tienen como finalidad alcanzar el desarrollo de las competencias clave: la **Competencia lingüística**, la **Competencia digital**, la **Competencia personal, social y de aprender a aprender**, la **Competencia ciudadana**, la **Competencia emprendedora**, y la **Competencia en conciencia y expresión culturales**. Este enfoque competencial implica la **transversalidad**, el **dinamismo** y el carácter **integral** del área de Geografía e Historia.

La nota media trimestral se obtendrá de la sumatoria de los criterios de evaluación de cada Unidad de Programación Didáctica contenida en dicho trimestre para la etapa de ESO y Bachillerato. Se obtendrá el aprobado con una nota igual o superior a un 5 (cinco).

Los resultados de la evaluación se expresarán en la **Educación Secundaria Obligatoria** mediante una calificación cualitativa:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

**En Bachillerato**, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5.

**La nota media de cada etapa** será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias o ámbitos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

## 6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### MOMENTOS E INSTRUMENTOS:

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación (Al comienzo del curso lectivo).
2. Desarrollo (Al finalizar cada UD de cada trimestre)
3. Evaluación (Al finalizar cada Trimestre).

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
<b>PROGRAMACIÓN</b>		
INDICADORES DE LOGRO	PuntuaciónDe 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer, un seguimiento del progreso de los alumnos/as.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		

<b>DESARROLLO</b>		
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Puntuación De 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		

<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Puntuación De 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Para los cursos IMPARES se tendrán en cuenta para la evaluación continua del alumnado:

<b>CONTENIDOS</b>	<b>INSTRUMENTOS EVALACIÓN</b>	<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>
COMPETENCIAS CLAVE, ESPECIFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS.	Prueba escrita, Prueba oral, Cuaderno, Proyecto investigación, exposiciones.	Materiales Curriculares (libro de texto). Herramientas digitales, Aula virtual, Classroom Educamos CLM.

## **7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO**

Teniendo en cuenta el reciente decreto de nuestra Comunidad Autónoma: decreto 85/2018 del 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, aplicaremos las siguientes medidas de inclusión educativa para nuestro alumnado:

### **7.1.- MEDIDAS INDIVIDUALES**

Se tendrá en consideración para su elaboración en las programaciones de aula: especialmente los artículos 4-16 del decreto de inclusión 85/ 2018 del 20 de noviembre de esta Comunidad Autónoma.

### **7.2.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE AULA**

En nuestro caso, la atención al alumnado se contempla en dos planos estratégicos: estrategias metodológicas y estrategias organizativas y materiales.

#### **1.- Estrategias metodológicas**

En las programaciones de aula de los profesores se insistirá especialmente en dos estrategias, especificadas en el decreto de inclusión 85/2018: el aprendizaje cooperativo y el trabajo por tareas o proyectos, que consideramos que son especialmente formativos para nuestro alumnado.

Las programaciones deben asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa (entendemos que son los estándares mínimos/básicos o criterios de evaluación básicos), dando oportunidades para que se recuperen aquellos estándares o criterios que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Desde el punto de vista metodológico, el docente debe:

- Detectar los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procurar que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo del alumno/a.
- Intentar que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

## 2.- Estrategias organizativas y materiales

Como material esencial para la evaluación se utilizará el LIBRO DE TEXTO, aunque también se utilizarán fichas de trabajo fotocopiadas o similares (adaptadas al nivel cognitivo del alumno/a si fuese necesario). **Entendemos, el trabajo con el libro de texto y con las fichas como fundamentales, aunque no único, para la correcta impartición de nuestra materia de acuerdo con el espíritu de la nueva normativa educativa.** De manera más concreta, se especificarán en las programaciones de aula los **instrumentos para atender** a los alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Existencia de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos por centros de interés (decreto de inclusión 85).
- Trabajos voluntarios en forma de bancos de actividades graduadas, etc (decreto 85).

Todo ello contenidos en tres instrumentos básicos:

- 1.- Programa de Mejora, con adaptación curricular significativa.
- 2.- Programa de Mejora, sin adaptación curricular significativa (P.M. demínimos).
- 3.- Adaptaciones metodológicas con vistas a la inclusión.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas como:

- a.- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- b.- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- c.- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- d.- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo/equipo de trabajo.

## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En este tipo de medidas, que implican cambios significativos, nuestro departamento tendrá en cuenta especialmente, antes de aplicar dicha medida extraordinaria, el dictamen de escolarización sobre dicho alumno/a en el que ha intervenido el inspector educativo (Decreto de inclusión 85).

## **8. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y REFUERZO**

### **PROGRAMA DE TRABAJO Y REFUERZO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DURANTE EL CURSO**

Será elaborado de forma personal por cada profesor, una vez realizada la evaluación correspondiente, atendiendo a las necesidades específicas de sus alumnos. En estos planes de trabajo y refuerzo (Planes de Mejora) se plantearán variadas actividades de refuerzo, consolidación, investigación, etc., que permitan a los alumnos con la asignatura no superada alcanzar los estándares básicos/mínimos que les permitan proseguir adecuadamente el desarrollo curricular y aprobar al finalizar el curso. Además de dichas actividades, podrán realizarse pruebas escritas sobre los contenidos correspondientes y las actividades planteadas.

### **PROGRAMA DE TRABAJO Y REFUERZO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES Y LAGUNAS DEL CURSO PASADO**

Durante el primer trimestre se publicarán en el tablón de pendientes y en la página web del centro, el listado de alumnos/as con asignaturas pendientes que dependen del Departamento. Asimismo, se publicará antes de diciembre, la información relativa a la recuperación de la asignatura (procedimientos e instrumentos de evaluación: trabajo y fecha de la prueba objetiva/examen). Después de la entrega de los materiales se solicitará la firma de alumnos y padres/madres/tutores de la recepción de los mismos.

- Todos los alumnos/as con la MATERIA PENDIENTE de cursos anteriores trabajarán con el Programa de refuerzo correspondiente y serán evaluados de acuerdo a lo establecido en el mismo:
- La realización de las actividades de recuperación propuestas.
- Y la realización de una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria.

### **PROGRAMA DE TRABAJO Y REFUERZO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.**

Se llevará a cabo siguiendo las directrices fijadas en el Plan de Mejora y Refuerzo, elaborado al comienzo del curso, y con el debido asesoramiento del Dpto. de Orientación y los profesores de apoyo.

## 9. MATERIALES

Para la etapa de la ESO:

1º ESO	Geografía e Historia 1º ESO. Oxford.
2º ESO	Geografía e Historia 2º ESO. Santillana.
3º ESO	Geografía e Historia 3º ESO. Oxford.
4º ESO	Geografía e Historia 4º ESO. Santillana.

Para la etapa de Bachillerato:

Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato).	Historia del Mundo Contemporáneo. Inicial-Dual. Santillana
Historia de España.	Historia de España. Santillana. Apuntes y web del profesor.
Historia del Arte.	Historia del Arte. Casals. Apuntes y web profesor.
Geografía de España (2º Bachillerato).	Apuntes y materiales digitales del profesor y Geografía de España. Anaya.

### **MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO DE LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, en el área de “Geografía e Historia” se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Se tendrá especial atención en el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El debate exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito. También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

#### **a.- Interés y el hábito de la lectura**

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte, generalmente fichas proporcionadas por el docente.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de trabajos.
- Lecturas recomendadas por los profesores del Departamento.
- Participación en el Plan lector.

#### **b.- Expresión escrita: leer y escribir**

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.

A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para incidir en la práctica del resumen y la síntesis de ideas en lugar de la mera repetición o copia literal de enunciados.

- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
  - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
  - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
  - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
  - Uso de las TIC.

#### **c.- Expresión oral: escuchar y hablar**

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras

herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?*, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas conceptuales.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades complementarias y extracurriculares que propone el departamento de Geografía e Historia son similares al curso pasado y algunas se han convertido en un clásico. Las actividades propuestas son las siguientes:

### 1º ESO – 2º ESO – 3º ESO

Visita al Museo de Historia de Porzuna.

Visita a Ciudad Real (Museos o Exposición Temporal CaixaForum).

Visita a Toledo (Puy du Fou, Catedral de Toledo, Alcázar de Toledo).

Visita a Daimiel (Tablas de Daimiel, Motilla del Azuer).

Visita a Geoparques (Diputación Provincial de Ciudad Real).

### 4º ESO y 1º BACH

Visita a Toledo (Cortes de Castilla La Mancha, Palacio de Fuensalida, Museo del Greco, Alcázar de Toledo).

Visita a Ciudad Real (Museos)

Visita a Madrid y Aranjuez (Palacio Real).

**2º BACHILLERATO Hª ESPAÑA** Visita a Madrid (Congreso de los Diputados, Museo Arqueológico, Palacio Real).

### Hª ARTE

Visita a Madrid (Museo del Prado, Museo del Romanticismo, Arqueológico, Fundación Telefónica).

Visita a Toledo (Museo del Greco).

### GEOGRAFÍA

Visita a Geoparques (Diputación Provincial de Ciudad Real).

Visita a Daimiel (Tablas de Daimiel). Lagunas de Ruidera.